



La Exención de Apoyo Amplio a la Infancia (CES)

¿Qué es?

El Programa de Exención de Apoyo Amplio a la Infancia (CES) de Medicaid provee niños de los 18 años y familias con servicios y apoyo que ayudarán a establecer una base a largo plazo para alcanzar una total inclusión en la comunidad hasta que alcancen la edad adulta. El programa específicamente es para niños que demuestran una condición médica o conductual que necesita constante supervisión por su seguridad y la de otros a su alrededor.

¿Cómo puede beneficiarme?

- Equipo Recreacional para Terapia
- Tecnología de Asistencia
- Conexiones con las Comunidades
- Adaptaciones Domiciliarias
- Trabajo doméstico
- Educación para los padres
- Atención Relevo
- Equipos y Suministros Médicos Especializados
- Modificaciones de Vehículos
- Día de Jóvenes

Residencia

Viva en el hogar de la familia

Viva Cotidiana

Necesita ayuda en hacer unas o cada actividad de la cotidiana

Supervisión

Requiere supervisión constante por su seguridad y la de otros su alrededor

¿Soy elegible?

Edad

Los 18 años

Determinación

Ser determinado con una discapacidad ó retraso developmental (si es menor de 5 años)

Financiera

Criterio de Medicaid para Cuidado de Largo Plazo –
Tiene que cumplir con la definición de discapacidad de acuerdo a la oficina del Seguro Social y con los requisitos financieros bajo las reglas de Health First Colorado Medicaid

¿Cómo aplico?

Llama 970.879.4466

Email lgarey@horizonsnwc.org

Vista nuestro [sisto de web](http://horizonsnwc.org/eligibility)

horizonsnwc.org/eligibility

